

FACULTAD DE
EDUCACIÓN

Con el apoyo de:



Enseñar en Educación Secundaria, un compromiso con la construcción de aprendizajes relevantes y duraderos

CONVOCATORIA a la presentación de SECUENCIAS DIDÁCTICAS implementadas en los distintos Ciclos y Años de la Educación Secundaria y Modalidades

El Equipo de Investigación de Educación de Adolescente y Jóvenes -Unidad Asociada CONICET- de la Facultad de Educación de la Universidad Católica de Córdoba, convoca a participar en esta iniciativa a través del diseño y presentación de secuencias didácticas en las cuales se aborden contenidos de los distintos campos de conocimiento/áreas/espacios curriculares de la Educación Secundaria y Modalidades, y en las que se propongan **abordajes integrales e integradores**, se promueva el **desarrollo de capacidades fundamentales** (*comprensión lectora, producción de textos orales y escritos; enfrentar y resolver problemas; pensamiento crítico y creativo, trabajo en colaboración, entre otras*), se generen **ambientes de aprendizaje –reales y/o virtuales– enriquecidos**, se plasmen **nuevas formas y perspectivas para enseñar en los actuales contextos y escenarios locales, regionales y nacionales**.

De la convocatoria resultarán seleccionadas hasta **30 (treinta) secuencias didácticas** que serán publicadas y difundidas en diversos soportes.

Apertura y cierre de la convocatoria: desde el 1 de octubre de 2016 hasta el 30 de abril de 2017



Bases de la convocatoria

1. Participación

Podrán participar docentes en servicio en escuelas de Educación Secundaria-de gestión estatal y privada- de Argentina y estudiantes avanzados de Institutos Superiores y Profesorados Universitarios que forman docentes de Educación Secundaria. Las producciones podrán ser individuales o de equipo docente institucional (pareja pedagógica, integrantes de una misma área, responsables de espacios de trabajo compartido entre espacios curriculares).

2. Categorías

- a) **Categoría docentes:** incluye a profesores/equipos de profesores que se desempeñan actualmente en escuelas de Educación Secundaria y sus Modalidades.
- b) **Categoría estudiantes:** incluye a estudiantes de los dos últimos años de Institutos Superiores y Profesorados Universitarios que forman docentes de Educación Secundaria, coordinados y avalados por sus profesores de Didácticas específicas y/o Práctica Docente, o bien en trabajo conjunto con los docentes orientadores de las instituciones de Educación Secundaria donde los estudiantes realizan sus prácticas de residencia (escuelas asociadas /escuelas de destino).

3. Requisitos generales

- Los participantes podrán inscribir como máximo 2 (dos) secuencias didácticas.
- Las secuencias didácticas que se presenten a esta Convocatoria deberán **haber sido implementadas** con estudiantes en instituciones educativas de distintos niveles y/o modalidades, y **ser inéditas**.
- Para participar en esta Convocatoria, la/s secuencia/s didáctica/s deberá/n vincularse –como mínimo- con uno de los siguientes **campos-espacios curriculares/materias/áreas**¹:

¹ Los agrupamientos se han configurado según criterios de operatividad y proximidad científica.

- Ciencias Sociales y Humanidades (Historia, Geografía, Filosofía, Formación Ética y Ciudadana², Psicología, etc).
- Matemática, Ciencias Naturales y Tecnologías (Matemática, Biología, Física, Química, Educación Tecnológica, etc.).
- Lenguajes y Comunicación (Lengua y Literatura, Educación Física, Educación Artística, Lenguas Extranjeras, etc.).
- Otras (Formación general de fundamento y/u orientada).

- Como evidencia de la implementación, se deberán incorporar a la presentación testimonios fotográficos de situaciones de aula y escaneados de trabajos de los estudiantes (por ejemplo, tablas, cuadros, ejemplos, mapas, instalaciones, maquetas, otras producciones).

4. Estructura y componentes de la secuencia didáctica³

Deberán ser todos los que se indican a continuación y en el mismo orden de presentación.

Título/ eje de la secuencia.
Campos/espacio/s curricular/es, materias o área
Destinatarios: ciclo/s, año/s de la Educación Secundaria para el/los cual/es se propone. Se deberá especificar el año/curso según los Núcleos de Aprendizaje Prioritarios -NAP- y los diseños curriculares de la jurisdicción que corresponda.
Fundamentación: breve desarrollo de los argumentos que justifican la toma de decisiones didácticas en las cuales se sustenta la secuencia propuesta (extensión no mayor a 1 -una- página).
Contextualización: referencia a las problemáticas de enseñanza y/o aprendizaje a las que se pretende atender o bien a las innovaciones que se pretende producir con la propuesta, considerando los contextos y situaciones en los que se piensa/se podría implementar la secuencia (extensión no mayor a 1 -una- página).
Propósitos o intencionalidades del docente: refiere a lo que el/los docentes pretenden

² O los espacios equivalentes en cada jurisdicción del país.

³ Para ampliar orientaciones en relación con estos elementos estructurales y componentes, se recomienda la consulta de Gobierno de Córdoba, Ministerio de Educación. Subsecretaría de Promoción de Igualdad y Calidad Educativa (2016). *Secuencias didácticas. Reflexiones sobre sus características y aportes para su diseño*. Córdoba, Argentina: Autor. Disponible en <http://www.igualdadycalidadcoba.gov.ar/SIPEC-CBA/publicaciones/2016-Docs/SD.pdf>

promover, propiciar, favorecer, movilizar, etc.

Objetivos: expresados en términos de logros de aprendizaje que se espera que los estudiantes alcancen en términos de procesos y resultados.

Aprendizajes/contenidos que se abordan en la secuencia: su especificación y organización en el marco de la situación didáctica que se propone.

Desarrollo de las actividades: incluye la definición de los **formatos pedagógicos/estructuras didácticas**, las **acciones del docente y de los estudiantes**, la **mediación instrumental** (recursos, materiales), la **mediación social** (los agrupamientos), las **interacciones**, los **tiempos y espacios**.

Monitoreo y evaluación de los aprendizajes: instancias criterios, indicadores, instrumentos.

Bibliografía del docente y para los estudiantes.

5. Aspectos formales de presentación

- Para citación y referencias, será requisito el cumplimiento de las normas APA (2002).
- El formato general deberá responder a los siguientes parámetros: procesador de texto Word o equivalente, página tamaño A4, márgenes estilo moderado; fuente Times New Roman, tamaño 12; interlineado 1,5; espaciado anterior y posterior entre párrafos: 6 pts; páginas numeradas en el margen derecho inferior.
- La extensión total de la producción sugerida es no más de 30 páginas.
- No se admitirán ilustraciones ajenas, tomadas de Internet u otras fuentes que no sean propias del/de los autor/es de la presentación.
- Deberán citarse, en todos los casos, las fuentes de imágenes, videos y otros materiales que se incorporen.

6. Evaluación

La valoración de las presentaciones estará a cargo de una **Comisión evaluadora**, conformada por integrantes del equipo de investigación, directivos y supervisores de Educación Secundaria, profesores de Institutos Superiores de Formación Docente y Profesorados Universitarios, que considerarán los siguientes **criterios**:

- Ajuste a las condiciones de estructura y componentes de la secuencia didáctica estipulados en esta Convocatoria.
- Pertinencia y adecuación de la fundamentación de la propuesta.
- Coherencia interna entre los componentes de la secuencia.
- Presencia de abordajes integrales e integradores de aprendizajes/contenidos.
- Aportes al desarrollo de capacidades fundamentales en los estudiantes.
- Presencia de nuevos modos y perspectivas para enseñar en los actuales contextos y escenarios locales, regionales y nacionales.
- Generación de escenarios de aprendizaje innovadores y enriquecidos por diversidad de interacciones y recursos.
- Pertinencia y autenticidad de los testimonios fotográficos de las situaciones de aula, como así también de las producciones de los estudiantes.
- Originalidad: se prestará especial atención a que las distintas secciones de la secuencia sean producción original de los autores y que no se incurra en ningún tipo de copia, reproducción o plagio de materiales impresos o digitales.
- Respeto de la normativa para citación y referencias.
- Corrección gramatical-ortográfica y estilo.
- Ajuste del formato de presentación a los requisitos de la Convocatoria.

Las situaciones no previstas en esta Convocatoria serán resueltas por la institución convocante.

7. Envío de las producciones

- El envío se realizará a la casilla de correo secdidacticas@gmail.com, con el ASUNTO: *Convocatoria Secuencia didáctica + Título de la secuencia*.
- En el cuerpo del mail se deberá incluir la siguiente información:
 - ✓ Categoría:
 - ✓ Seudónimo:
 - ✓ Correo electrónico de referencia:
 - ✓ Teléfono de referencia:
 - ✓ Institución de pertenencia:
 - ✓ Localidad:
 - ✓ Provincia:

- Deberán adjuntarse **2 (dos) archivos Word**:
- a) El que corresponde a la Secuencia didáctica, sin ninguna referencia a los autores. Este archivo será rotulado de la siguiente manera: seudonimo_provincia_categoria.
- b) El archivo que contendrá la siguiente información:
 - ✓ Título de la secuencia didáctica
 - ✓ Datos del/de los autor/es
 - Nombre y apellido
 - Documento de identidad
 - Domicilio (calle, barrio, ciudad, provincia, código postal)
 - Teléfono
- Las imágenes que se hayan insertado en el trabajo escrito deberán ser también enviadas como archivos adjuntos debidamente nominados.

8. *Selección y publicación:*

- Serán seleccionadas 30 (treinta) secuencias didácticas.
- La Comisión evaluadora podrá establecer menciones especiales para aquellas producciones que no sean seleccionadas.
- La Convocatoria podrá ser declarada desierta.
- Todos los participantes recibirán certificados en reconocimiento de su presentación.
- Las secuencias seleccionadas serán publicadas por la Universidad Católica de Córdoba y por la Revista *Novedades Educativas* (Ediciones Novedades Educativas) en soporte papel y/o digital. En todos los casos se indicarán los datos del autor y la Convocatoria.
- Entre los participantes de ambas categorías cuyas secuencias resulten seleccionados se sortearán:
 - a. Seis becas para participar de acciones de formación docente en la UCC (Facultad de Educación), durante los años 2017 y 2018.
 - b. Tres becas completas para participar de Cursos en línea del CAEU Argentina de la Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI), de acuerdo con las convocatorias abiertas en el segundo semestre de 2017.
- Quienes se suman a esta Convocatoria *autorizan, con su sola participación, a la Facultad de Educación de la Universidad Católica de Córdoba a incluir, modificar y difundir en una producción escrita en soporte papel y/o en CD, DVD o web la producción presentada.*

Asimismo, habilitan que las secuencias producidas sean puestas en práctica por otros docentes, tal como han sido presentadas o con adecuaciones a diversos contextos de actuación profesional. En caso de ser seleccionado, deberá formalizarse una autorización expresa al respecto.

- Los autores de las producciones seleccionadas en esta convocatoria serán invitados –con todos los gastos de viaje y alojamiento pagos- a participar como ponentes en un evento que se realizará en la Ciudad de Córdoba en el transcurso del próximo año.

Consideraciones generales:

- La participación en este concurso implica la aceptación de sus bases y condiciones.
- Esta Convocatoria se realiza en el marco de la investigación titulada “*Las prácticas de enseñanza de los docentes de Educación Secundaria. Un estudio en las provincias de Córdoba, Buenos Aires y Entre Ríos, República Argentina (2016-2018)*”. El proyecto de investigación ha sido aprobado por la UCC en el marco de la Unidad Asociada CONICET.

Por cualquier duda o aclaración, los interesados podrán comunicarse al correo electrónico secdidacticas@gmail.com

